



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRD-022-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **19-02-2018**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **PAILLACHO DE LA CRUZ JOSÉ LUIS** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **DURAN, SAN JACINTO DE YAGUACHI, GUAYAQUIL - GUAYAS** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-02-2018	03:00	22-02-2018	14:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Freire y conductor asignado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Con la finalidad de dar atención al MEMORANDO Nro. ARCA-DRD-2018-0014-M, donde se dispone realizar inspecciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Duran (Guayas)	20-02-2018	03:00	20-02-2017	11:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	(Guayaquil) - Quito	22-02-2017	06:00	22-02-2017	14:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco de Guayaquil** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **16138538**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. José Luis Paillacho de la Cruz
ANALISTA TÉCNICO
CC. 1713733473

Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12-06-2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

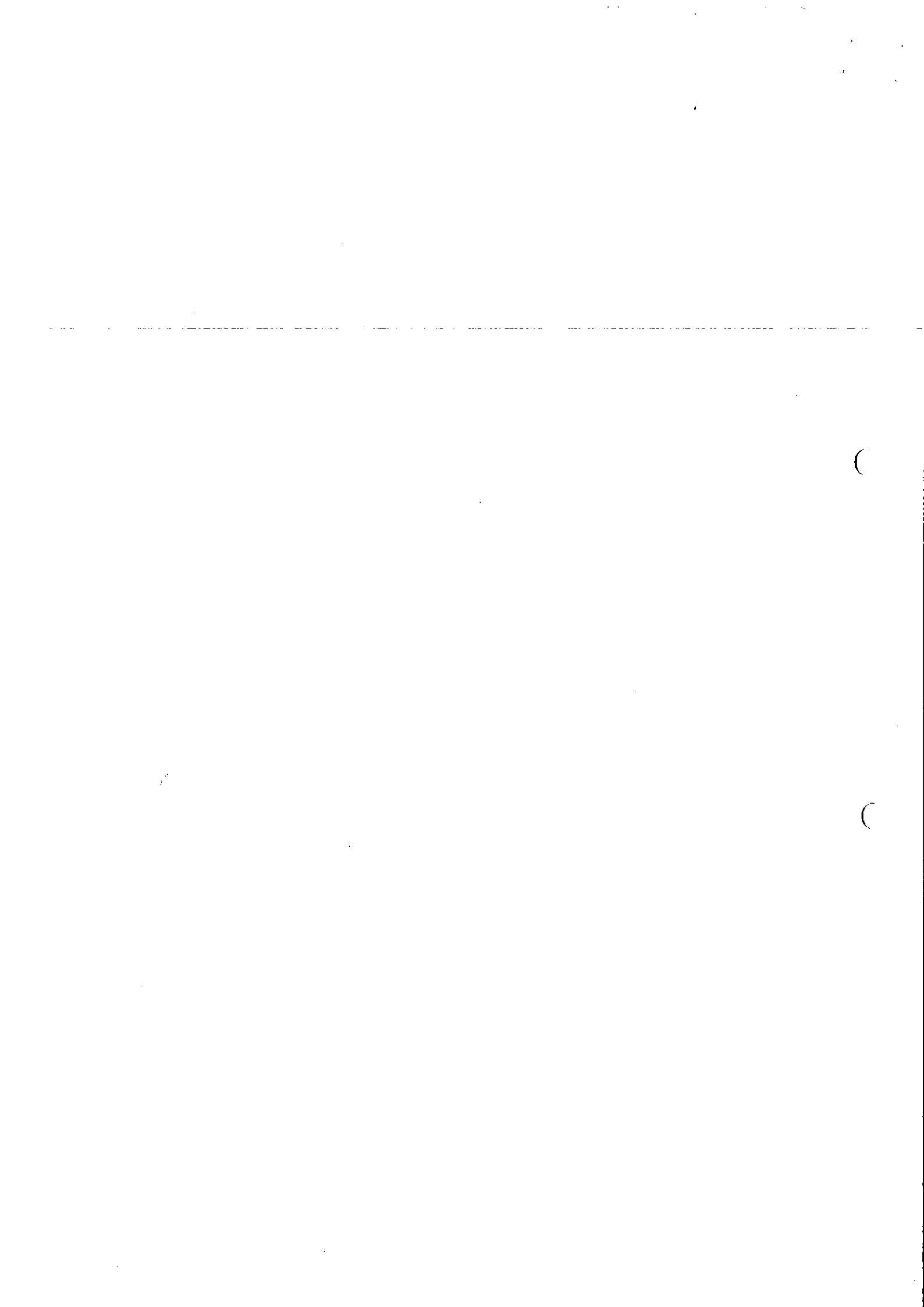
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **19/02/2018** HORA: **12h15**

RECIBE: **C. CALVO**

FIRMA:



*Autorizado
 ASES FINANCIERA
 revisar, analizar y realizar
 el proceso de pago correspondiente,
 según lo verificado
 en legal vigente.*



Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua



Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Director Administrativo Financiero
 FECHA: 26/02/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-022-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23-02-2018
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAILLACHO DE LA CRUZ JOSE LUIS	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DURAN, NARANJAL, GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Freire y Sr. Jaime Lobato.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación aprobada por el Dirección Ejecutiva para atender las denuncias que ingresen a la Agencia y que permitan identificar el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a la afectación a la cantidad del agua, se planificó realizar dos (2) Inspecciones Técnicas en la provincia del Guayas, cantones Durán y San Jacinto de Yaguachi, dispuesto mediante Memorando Nro. RCA-DAJ-2018-00018-M y Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0014-M; se han realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Martes, 20 de febrero de 2018

03:00 - 11:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia el sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, provincia del Guayas.

11:00 - 15:00

- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, en conjunto con el Sr. Carlos Miranda, representante de la Junta de Riego La Hormiga, representantes de la Policía Nacional, además de la concurrencia de varios socios del sistema de riego La Hormiga, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica al predio de propiedad de los Sres. Luisa Mirella Jiménez y Eulogio Erasmo Jiménez, destinado para la actividad productiva acuícola (crianza y engorde de camarones).
 - Verificación de los hechos denunciados por la Junta de Riego La Hormiga
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Recopilación de versiones de los asistentes a la inspección técnica.
 - Redacción de la ficha técnica.
 - Debiendo indicar que no se pudo ingresar al predio materia de la presente diligencia. por la negativa de parte de sus propietarios.

15:00 - 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, hasta la ciudad de Guayaquil.

16:00 - 17:00

- ✓ Reunión con el Ing. Teddy Mackliff, Director de Riego y Drenaje de la DH Guayas, para recabar información sobre la inspección técnica realizada al sector de Santa Martha.



Fotografía 1. Reunión y Diálogo para para la constatación de los hechos denunciados.

Miércoles, 21 de febrero de 2018

08:00 – 09:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal.

09:00 – 14:00

- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, en conjunto con los Sres. Teodoro Reinoso, representante de la Asociación Tierra Prometedora y Antonio Figueroa, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica por el sitio de la presunta infracción, de presunta propiedad del Sr. Astolfo Pincay.
 - Verificación de los hechos denunciados
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Redacción de la ficha técnica.
 - Debiendo indicar que no se evidenció el cometimiento de laguna infracción por cuanto por la temporada invernal el cauce principal del río culebra tenía su máxima crecida, lo cual no fue posible evidenciar los hechos denunciados.

14:00 – 15:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal, hasta el cantón Durán.

15:00 – 17:00

- ✓ Recopilación de información en el GAD Municipal de Durán, Dirección de Avalúos y Catastros y Registro de la Propiedad, documentación que permita sustentar el informe técnico por la denuncia atendida el 20 de febrero del 2018.

17:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Durán hasta la ciudad de Guayaquil.



Fotografía 2. Reunión de trabajo e inspección técnica para constatar los hechos denunciados

Jueves, 22 de febrero de 2018

09:00 – 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón Durán.

10:00 – 14:30

- ✓ Recopilación de información en el GAD Municipal de Durán, en la Dirección de Avalúos y Catastros y Registro de la Propiedad, documentación que permita sustentar el informe técnico por la denuncia atendida el 20 de febrero del 2018, de la inspección técnica realizada al predio de los Sres. Luísa Mirella Jiménez y Eulogio Erasmo Jiménez.

14:30 – 22:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Durán, provincia del Guayas hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención a dos denuncias por el posible incumplimiento a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorando por parte del Director de Asesoría Jurídica y Director de Control y Regulación de Riego y Drenaje de la ARCA.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Coordinación interinstitucional con SENAGUA y GAD Municipal de Durán, a fin de recabar información para sustentar los informes técnicos a emitirse por parte del equipo de control de riego y drenaje.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
20/02/2018	001-001-000010746	ALIMENTACIÓN	11,00
	001-001-000006236	ALIMENTACIÓN	13,00
	001-001-000000100	ALIMENTACIÓN	14,00
21/02/2018	001-001-000010772	ALIMENTACIÓN	11,00
	002-001-000002494	ALIMENTACIÓN	12,00
	001-001-000068632	HOSPEDAJE	20,00
	003-001-0025641	ALIMENTACIÓN	12,00
22/02/2018	001-001-000068641	HOSPEDAJE	20,00
GASTO TOTAL			113,00

FECHA	SALIDA	LLEGADA	NOTA
dd-mmm-aaa	20-02-2018	22-02-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03:00	22:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Píchincha) – sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán (Guayas)	20-02-2018	03:00	20-02-2018	11:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán-Guayaquil	20-02-2018	15:00	20-02-2018	16:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil-sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal	21-02-2018	08:00	21-02-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal-cantón Durán	21-02-2018	14:00	21-02-2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Durán-Guayaquil	21-02-2018	17:00	21-02-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil – cantón Durán	22-02-2018	09:00	22-02-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil (Guayas) – Quito (Píchincha)	22-02-2018	14:30	22-02-2018	22:30

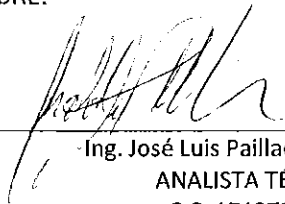
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional, camioneta mazda placa PEI-1539, CONDUCTOR SR. JAIME LOBATO
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:



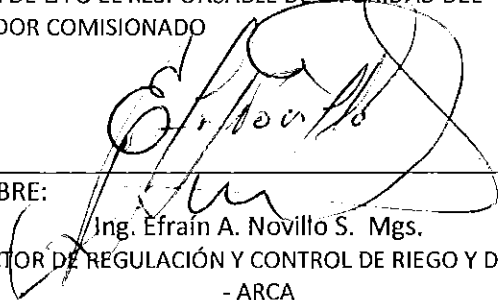
Ing. José Luis Paillacho de la Cruz
ANALISTA TÉCNICO
C.C. 1713733473

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

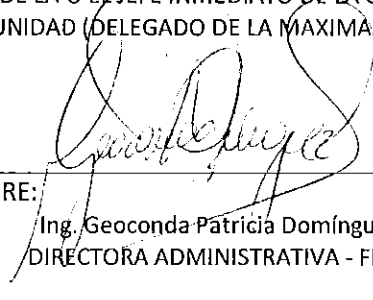
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:
Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)



NOMBRE:
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA 23/02/2018 HORA 12:00
RECIBE S. MONTAÑA
FIRMA